

# Bullying, un drama oculto, escondido<sup>[1]</sup>

**Ramon Almirall Ferran**

Psicólogo, asesor psicopedagógico y terapeuta familiar

## Resumen

Este artículo se detiene en la reflexión sobre el origen subjetivo y relacional del acoso entre iguales -el Bullying- buscando encontrar un sentido que ayude a identificar por qué y cuándo se produce. Su propósito es entender mejor el Bullying para afrontarlo y combatirlo de una forma suficientemente eficaz para reducir al máximo el sufrimiento que genera. Se parte de la necesidad de descubrirlo tan pronto como sea posible, diferenciándolo de otros tipos de violencias entre iguales. Se describen también los aspectos clave de la dinámica relacional que lo rodea, destacando la importancia de prestar atención al papel de los agentes que intervienen, para intervenir en relación a todos ellos, tanto preventivamente, como cuando se tenga que afrontar una situación de acoso activa. También se subrayan algunos aspectos a tener en cuenta para afrontar el acoso entre iguales de forma colaborativa entre familia y centro educativo. Para terminar, se dan múltiples referencias donde encontrar orientaciones y recursos concretos útiles para familias y centros educativos.

**Palabras clave:** Acoso entre iguales; bullying; convivencia en la escuela; adolescencia; familia-escuela

## Abstract

This article focuses on the reflection related to the subjective and relational origin of bullying among peers, seeking to find reasons that help identify why and when it occurs. Its purpose is to understand Bullying more thoroughly in order to deal with it and fight against it head on, reducing in the most effective way the suffering it generates. This article is based on the need to discover bullying as soon as possible, differentiating it from other types of violence between equals. It also describes the key aspects of the relational dynamic that surrounds it, highlighting the importance of being aware of the role of the agents involved, thus allowing swift intervention, both in prevention and when dealing with a situation of active harassment. Further aspects to address peer harassment, such as collaboration between families and educational centres, are also underlined. In addition, there are multiple references offering orientation and specific resources useful for families and educational centers.

**Keywords:** Bullying; Harassment among equals; coexistence in school; adolescence; family-school

En los últimos años el Bullying llena titulares de prensa y también aparece a menudo en las conversaciones entre padres en la puerta de las escuelas. Sin embargo, su mayor visualización social, no ha ido acompañada del necesario conocimiento sobre las causas o la complejidad de manifestaciones que puede tener. Aunque hemos podido observar que las medidas adoptadas en los centros educativos se alejan cada vez más de planteamientos puramente controladores y disciplinarios, sigue resultando oportuno detenerse a reflexionar sobre esta grave violencia, con el fin de entender mejor su origen y la forma de manifestarse. El presente trabajo se propone contribuir a esta reflexión, con

el objetivo de fortalecer así la respuesta, y reducir al máximo los efectos devastadores para quien la padece.

Comenzaremos diciendo que una de las fortalezas del bullying consiste en mantenerse oculto, encubierto. El acoso entre iguales -el Bullying- huye de las miradas de los adultos y se esconde a menudo por los rincones de los centros educativos, los aseos, los patios, los gimnasios cuando están desiertos, o por diferentes zonas oscuras de la calle. Lo hemos podido conocer del relato de las víctimas y encontramos también testimonios vivos en la literatura que ha querido dar muestra de ello (Bosch, 2016; Musil, 1984; Vila-Sanjuan, 2014). También utiliza las rápidas y ruidosas redes sociales, que le permiten actuar a menudo de forma anónima, consiguiendo así un doloroso impacto sin hacerse visible a los adultos que están a su alrededor. Pero no todo es ocultación, paradójicamente su existencia requiere que la ofensa ejercida sea parcialmente visible entre los iguales, que son los que, a veces con su aplauso y otras veces simulando que no lo ven, se harán eco y, de una u otra manera, se convertirán en los indispensables comparsas.

Se trata sin duda de un fenómeno complejo que, más aún que otras violencias entre iguales, pide que lo miremos con especial cuidado y atención, si queremos afrontarlo de forma adecuada.

## Identificar el bullying

El primer gran reto del entorno, y en particular de la escuela, es darse cuenta de cuándo se está produciendo; saberlo ver y descubrirlo cuanto antes, para poder empezar a deshacer las tramas que lo hacen posible y detener al máximo los efectos que ya haya podido provocar. En este sentido es necesario no confundir el acoso con las peleas cotidianas o con las bromas de mal gusto. En el otro extremo, deberá evitarse también pasarlo por alto, refiriéndose a él con expresiones tales como "*esto ha pasado toda la vida*". Hemos podido observar que, para responder al Bullying, tan peligroso resulta trivializarlo ("*todo es Bullying*"), como descuidar la observación y el desvelado de las conductas de ofensa y agresión que lo caracterizan ("*no hay por tanto*").

Huyendo de estas visiones confusas, a estas alturas hay acuerdo en considerar algunos rasgos distintivos que definen las situaciones de acoso entre iguales, por lo que podemos convenir que sólo hablaremos de Bullying cuando identifiquemos que:

- hay **intencionalidad manifiesta** en las ofensas y agresiones cometidas;
- hay **continuidad en la actuación ofensiva**, más allá de acciones puntuales;
- y hay **un desequilibrio claro** entre el agresor y la víctima.

A estos rasgos identificadores se añade, además, el habitual silencio de los testigos, que completa el panorama y que se convierte en un elemento fundamental como explicaremos más adelante. No se trata pues de hechos puntuales, por graves que sean, ni

de una actuación que haya resultado finalmente ofensiva sin haberlo pretendido. Estos otros actos deberán también ser tenidos en cuenta y se les deberá dar igualmente respuesta, pero se tratará de fenómenos diferentes al acoso del que ahora hablamos y, por ello, darán lugar a actuaciones también diferentes.

De forma muy precisa, Dan Olweus (1998) ya definió el bullying como:

[...] una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra un/a otro/a, el cual escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede librarse por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad, y cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

A diferencia de otras formas de violencia, en este caso suele tener más relevancia la humillación y el desprecio que la estricta agresión física, que resultaría más visible, y por ello menos eficaz para el objetivo perseguido por la persona acosadora. Se trata de una cruel agresión que se vive como una forma de humillación, capaz de corroer psicológicamente a la persona afectada que, independientemente de su mayor o menor fortaleza general, acaba encontrándose en un callejón sin salida, que le genera indefensión y la desarma para desenvolverse por sí misma.

## ¿Cómo entendemos el bullying?

Más allá de la definición descriptiva que acabamos de recoger, para afrontar el bullying necesitaremos explorar el origen de un ataque tan devastador. En el presente estudio hemos entendido el Bullying como una expresión de crueldad entre iguales, que se manifiesta como una de las violencias más temidas por los afectados y también por el grupo de compañeros que les rodea. Pero sobre todo, lo hemos entendido como un síntoma relacionado con la difícil y delicada transición que implica el tránsito adolescente entre la pubertad y la juventud (Ubieto et al., 2016).

El abandono de la infancia, para acabar entrando en la vida adulta, conlleva cambios corporales, emocionales y cognitivos que se suceden a gran velocidad, y que generan en el sujeto en desarrollo, perplejidad y desconcierto. Le cuesta encontrar sentido a lo que le está pasando ("*no entiendo qué le pasa a mi cuerpo*") ya menudo no se siente situado en el mundo. Se empeña en conseguir su definición sexual, al tiempo que intenta desvelar lo se está esperando de él.

En la búsqueda de refugio para este desconcierto, el adolescente inventa salidas que le eviten el malestar y desasosiego que vive. La dificultad de este camino de descubrimiento hace que en algunas ocasiones el acoso sea una falsa salida, en la que el

acosador busca refugio para combatir su ansiedad, atacando los rasgos extraños o enigmáticos del otro, que le inquietan continuamente y que le resultan insoportables. Nace así "*la extraña pareja*" del acoso, de la que hablaremos más adelante.

Desde esta perspectiva, hemos entendido también el Bullying como un síntoma social que forma parte del malestar en la civilización. Analizarlo nos lleva a considerar dos ejes: lo intemporal que lo conecta con el pasado y con la estructura social y, por otro lado también, lo que aparece ligado al ahora y el hoy, en el momento histórico en que se produce. Lo que se mantiene fijo, lo que no cambia, es la voluntad de dominio y la satisfacción cruel que encuentran algunos sujetos en someter a otros, buscando así deshacerse del desamparo que sienten ante lo que les es nuevo o diferente. Históricamente esto ha dado lugar, por ejemplo, a la chulería violenta, al "matonismo" en las escuelas, basados en el goce que proporciona a algunos la humillación del otro o la satisfacción de insultarle o golpearlo.

Notamos, sin embargo, que el acoso en el mundo actual toma formas diferentes (en el modo de mostrarse o de ocultarse, en las formas de agredir, en la extensión y la difusión de las agresiones o en el momento y manera de intervenir los adultos ...) que podemos relacionar con algunos rasgos característicos de nuestra época.

En el mencionado trabajo anterior (Ubieto et al., 2016) se desarrollan ampliamente estos aspectos diferenciales, que podemos resumir en los siguientes cuatro ejes explicativos, que caracterizan el contexto de desarrollo en que están inmersos los chicos y chicas de nuestra época:

El primer rasgo significativo es lo que hemos llamado **el eclipse de la autoridad**. La autoridad de referencia (padre, maestro, gobernante...), aquel que define la ley, la norma, sigue existiendo, pero a ojos del adolescente desconcertado, queda a menudo difuminado. No ha desaparecido, ha quedado eclipsado, de forma que en muchas ocasiones es difícil saber cómo o dónde encontrarlo. Los responsables de velar por las normas y la ley han quedado diluidos en un mar de inputs y señales que desdibujan su autoridad. Su capacidad de guía cotidiano, que orientaría las salidas visibles a los impases adolescentes, se encuentra fuertemente diluida.

El segundo rasgo que hemos considerado significativo es **la importancia creciente de la mirada y la imagen** como fuentes privilegiadas de goce en el mundo digital actual. De forma generalizada renunciamos a la privacidad persiguiendo verlo todo, mostrarlo todo. Google-maps, GPS... y un sinnúmero de aplicaciones, nos piden continuamente el acceso a nuestros datos, justificando poder ser vistos en todas partes y por quien sea. Muchos otros medios (facebook, instagram...) invitan a compartir imágenes cotidianas de manera que resulta común que niños pequeños tengan su foto en la red, después de haber estado presentes en la imagen del perfil de sus padres. Hoy, más que en ninguna época anterior, la satisfacción que produce mirar y ser mirado ha pasado a ocupar un lugar destacadísimo, amplificado por el mundo digital y la omnipresencia de las pantallas.

Para los adolescentes, además, hacerse una imagen unificada del propio cuerpo en un momento de cambio constante, requiere la intervención fundamental de la mirada: es apropiándonos de la imagen del otro como construimos la nuestra. El otro aprueba o rechaza. Y al disfrutar mirando y al deleite por acumular "*me gusta*" en las redes (ser vistos y confirmados), se asocia muy pronto el inmenso temor a quedar excluido de esta aprobación pública. En este contexto, ser asociado a lo que es rechazado, a la víctima de una exclusión o de un acoso activo (el "*pringado*"), se convierte en un peligro a evitar para la mayoría.

El tercer elemento de época que hemos tenido en cuenta, hace referencia a **la desorientación adolescente respecto a las identidades sexuales**. En un momento en que responder a las expectativas del entorno, "*dar la talla*", resulta esencial para el chico o la chica en desarrollo, la tentación de mandar lejos de uno mismo lo que cuestiona la propia identidad sexual, se hace imperioso para el adolescente desconcertado. Aparece entonces el impulso que lleva a golpear o atacar de alguna manera lo que, por demasiado inhibido o por demasiado poco, pone en cuestión la incertidumbre vivida con ansiedad incontrolable. En un momento en que, tanto la diversidad sexual como los atributos de género, se contemplan de una forma más abierta y democrática que nunca, para algunos chicos y chicas aparecen, sin embargo, ambigüedades e incertidumbres que no obtienen respuesta en el discurso socialmente dominante de su entorno.

Recordemos, además, que separarse de lo familiar es el destino y la obligación de todo adolescente. Pasar de ser un objeto deseado ("*la niña de los ojos*", de sus padres) a un sujeto deseante (el adulto buscador), con lo que ello implica de pérdida narcisista tanto para la criatura como para los padres, se convierte en muchas ocasiones un reto difícil de afrontar.

Y, en cuarto lugar, parece necesario considerar también **el desamparo del adolescente ante la incertidumbre de lo que el mundo les pide**, de lo que se espera de ellos, y de lo que el entorno social les puede ofrecer. La soledad ante los adultos que esta falta de expectativas puede generar, se convierte en una dificultad añadida a la hora de forjarse un dibujo sobre el propio futuro. Una vivencia de soledad que el agresor resuelve temporalmente situando el sujeto agredido en el papel de chivo expiatorio de su malestar.

Los cuatro elementos mencionados convergen cuando, persiguiendo resolver la soledad de la metamorfosis adolescente ("*no puedo soportar lo que me está pasando*"), el que se convertirá en acosador opta por atentar contra la singularidad de una víctima, que reúne unas características que amplifican el propio desconcierto. El acosador elige una falsa salida, yendo a buscar refugio para su ansiedad y desorientación, en los rasgos extraños o enigmáticos del otro.

Así nace la *extraña pareja* acosador-víctima y *la escena del Bullying* (Ubieto et al., 2016) a las que nos referiremos a continuación.



## ***La extraña pareja acosador-víctima***

Contra lo que a menudo se comenta, no hay un perfil previo y determinado de víctima y de acosador. Lo que caracteriza a víctimas y victimarios no es que sean fuertes o débiles, no es un perfil particular. Desmintiendo estereotipos, a menudo encontramos chicos y chicas con fuerte capacidad de liderazgo, o grandes destrezas, que nunca han sido acosadores; y también chicos y chicas frágiles por alguna razón (discapacidad, dificultad relacional, o rasgos físicos considerados poco agraciados...) que no son víctimas, sino que son bien acogidos, incluso con actitudes de protección, por su grupo de pertenencia. Sí hay algunos rasgos que en ocasiones pueden favorecer la asunción de uno de los roles, (ser marcadamente diferente de la mayoría en algún aspecto), pero podemos descartar del todo ningún efecto determinista. Lo que desencadena la fatídica relación de acoso tiene su origen en el hecho de que el acosador no puede soportar algún rasgo singular de la víctima, no puede resistir algún elemento que le recuerda vivamente algún aspecto del propio malestar y, por ello, intenta tomar al otro como chivo expiatorio. Para conseguir su objetivo será necesario, sin embargo, que descubra algún punto débil de la que será su víctima, algo de lo cual la persona acosada no podrá o no sabrá defenderse.

Entre los chicos y chicas que hemos entrevistado, implicados en situaciones de acoso, los hemos conocido muy inteligentes o de aspecto admirado por los demás durante mucho tiempo que, de pronto, y a propósito de la entrada al grupo de algún chico o chica nuevo, han sido víctimas de acoso, en el momento en que el nuevo elemento del grupo ha "necesitado" atacarlo para asumir, él o ella, la situación preeminente que hasta entonces ocupaba la nueva víctima. Este desbancamiento ha sido posible cuando el incipiente acosador ha descubierto una debilidad (alguna característica familiar, algún rasgo físico, una costumbre socialmente poco habitual...) de la que el acosado no ha sabido cómo defenderse. Un chico de imagen heavy, que hacía alarde de sus preferencias usando camisetas y cadenas que lo mostraban, era reconocido y rechazado a partes iguales por unos u otros compañeros. Pero eso, él, "*lo llevaba bien*" y lo afrontaba con orgullo. El punto flaco con el que consiguió hacerle daño al acosador, que odiaba su imagen desafiante, apareció al descubrir un fuerte vínculo del chico con su madre enferma. Un aspecto de su vida, que él mantenía oculto y no sabía cómo tratar, fue usado por el acosador para atacarlo cruelmente burlándose de él. En otro centro, una chica de imagen espectacular y nivel académico brillante, que hasta tercero de ESO había sido muy reconocida por los compañeros, y aún más para las chicas de su grupo, comenzó a ser rechazada por las compañeras. Se había incorporado al grupo otra chica con dificultades académicas, pero con gran capacidad de arrastre. En poco tiempo la nueva alumna logró que las chicas hicieran el vacío a la hasta entonces "popular", mientras los chicos se inhibían de la nueva situación, mirando hacia otro lado. La antigua líder pasó un auténtico calvario, que la llevó más tarde a abandonar el centro a pesar de los pasos intentados por la escuela a partir de darse cuenta de lo que estaba sucediendo.

Así, hemos podido conocer diferentes situaciones donde las relaciones dentro del grupo seguían recorridos muy diversos. Todas ellas sin embargo, más allá de fragilidades o fortalezas generales de unos u otros chicos, tenían en común que acosador y acosado acababan comportándose como una *extraña pareja*, en la que el *elemento actuador* y el *elemento inhibido* encajaban en una especie de *malentendido inconsciente* con un sufrimiento del todo asimétrico por parte de la persona acosada.

Vemos pues, que en el Bullying lo que se ataca es la debilidad localizada en el otro. Una debilidad que tiene poco que ver con las ideas y que deviene un encuentro cuerpo a cuerpo con una altísima implicación emocional.

## ***La escena del Bullying***

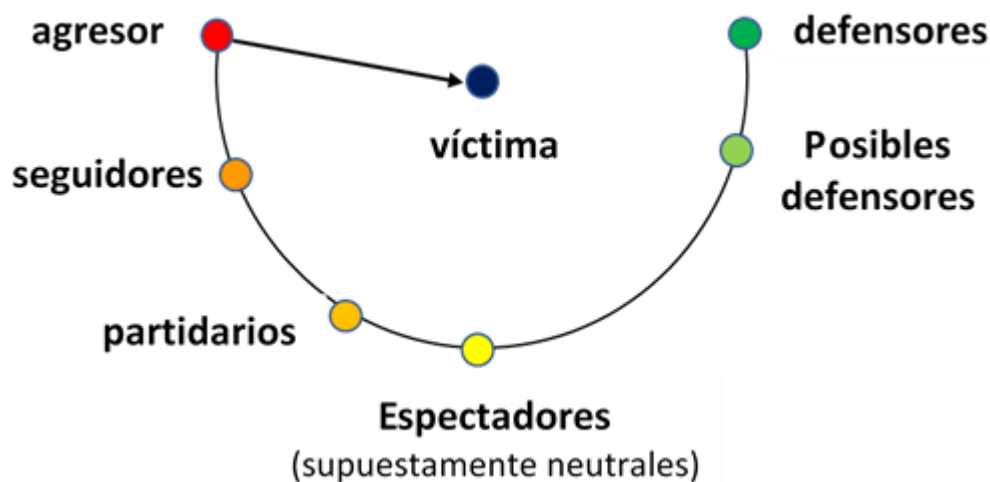
El encuentro acosador-víctima, del que hemos estado hablando, lo completan los espectadores, los testigos. Se trata de comparsas clave, indispensables, sin los cuales la dolorosa trama que se estaba fraguando no conseguiría salir adelante. Sus acciones, en forma de colaboración o de aplauso para con el agresor, se mezclan con las miradas huidizas de aquellos que no aprueban la situación, pero temen implicarse para evitar salir escaldados. Una *ley de silencio* que garantiza que perduren unos hechos, conocidos pero ocultados por el entorno, que en un grado u otro participa. Todo ello configura una escena compleja que va creciendo en una dirección dolorosamente sufrida por la persona acosada, que día a día va sintiéndose más sola.

Y, finalmente, hay un cuarto protagonista: el adulto, que con su presencia o su ausencia, acaba facilitando, o no, la consolidación de la escena iniciada por los actores principales. Observamos así, que es la dinámica relacional entre todos ellos lo que genera el Bullying, lo que hace que emerja y se desarrolle o, contrariamente, encuentre algún elemento capaz de frenarlo. Se cumple así lo que nos recordaba Hanna Arendt (2003) a propósito del poder y efectos de la ley de silencio: "La autoridad de un grupo, incluso de un grupo infantil, siempre es mucho más fuerte y más tiránica de lo que pueda ser la más tiránica de las autoridades individuales".

A la hora de dar respuesta al acoso entre iguales serán necesarias sin duda respuestas individuales hacia los principales protagonistas, pero no podremos olvidar que será la capacidad de respuesta de toda la comunidad la que permitirá evitar que se consoliden los acosos (acción preventiva) y la que conseguirá también dar salida a la situación, en los casos en que no se haya podido evitar el inicio del acoso. Se deberá pues actuar en relación a todos los protagonistas (acosador, acosado, testigos), para lo cual será bueno analizar cuidadosamente cada situación.

## El círculo del Bullying

Olweus (2001) expresó el contexto que hemos descrito, con una imagen que incluye todos los participantes en la escena del acoso entre iguales. En la Figura 1, que aparece a continuación, podemos ver lo que este autor llamó el *círculo del Bullying*, donde encontramos los diferentes agentes de la situación, especificando su grado de implicación y participación. Es interesante prestar atención a cómo la imagen muestra la víctima en el lugar central, y en solitario, y no con el agresor. Una persona acosada en el centro de todas las miradas, recordándonos así el papel relevante que tendrán el resto de actores, más allá de su papel muy o poco activo a lo largo del acoso.



**Figura 1.** El círculo del Bullying (Olweus, 2001; adaptado por Collell y Escudé, 2004)

Hemos empleado el término **agresor** para referirnos a la persona que inicia el acoso y tiene el papel más relevante. Este rol preeminente no evita sin embargo que, en bastantes ocasiones, sean otros compañeros suyos los más activos en las ofensas y las agresiones, siguiendo el encargo del acosador que los lidera. **Los seguidores** están muy próximos al primer agresor y, aunque a menudo no tienen por qué haber iniciado la acción ofensiva, muy pronto participan en ella activamente, colaborando y aplaudiendo de forma manifiesta: están satisfechos de recibir el reconocimiento del agresor y en gran medida disfrutan con él de las acciones que muchas veces acaban realizando juntos. De modo distinto, **los partidarios** están más alejados de la acción, ya menudo no participan directamente, pero la alimentan dándole un apoyo manifiesto (ríen la acción, la aplauden mientras sucede...).

**Los espectadores** son en muchas ocasiones los más numerosos. Supuestamente no toman posición, ni intervienen, ya que no se les ve decir nada al respecto de lo que está



sucediendo. Su complicidad es desigual, confusa y contradictoria, pero fuertemente perjudicial, en la medida en que con su pasividad contribuyen a la continuidad de la acción ofensiva y, sobre todo, a la soledad vivida por la persona atacada. **Los posibles defensores** piensan que habría que ayudar a la víctima, pero no se ven con ánimo de hacerlo. Se alejan siempre que pueden de la situación y, de vez en cuando, hacen comentarios generales sobre la necesidad de ser solidarios o de evitar la violencia, pero sin referirse nunca a los hechos concretos que están sucediendo. **Los defensores** son aquellos a quienes no gusta nada lo que está pasando y, en la medida en que son capaces, ayudan a la persona acosada aunque sea de forma indirecta. Son los que, en muchas ocasiones facilitan que los adultos conozcan lo que sucede, y hablan con los propios padres o con profesorado o monitores con quienes tienen más confianza.

Utilizamos estos términos con la única finalidad de destacar que la situación relacional que genera el acoso entre iguales no es un asunto de todo o nada. Ni tampoco un asunto entre dos. Los roles descritos los entendemos como posiciones en movimiento y no como atributos inalterables. La capacidad que tengamos de movilizar las posiciones, desplazando por ejemplo los *posibles defensores* hacia *defensores* o generando contradicciones en *los partidarios* y *los espectadores*, que desestabilicen su posición cómplice o ambivalente y los lleven a adoptar nuevas actitudes, abrirán la posibilidad de cambio y de mejora. Se trata de una trama compleja sobre la que habrá que actuar persistentemente para desmembrarla. Las salidas más exitosas a las situaciones de acoso se consiguen cuando somos capaces de movilizar a todos los agentes y no cuando se actúa sólo respecto a la víctima y el agresor principal.

## La singularidad de los casos

Como hemos podido ver hasta ahora, los casos de Bullying tienen rasgos en común que nos permiten identificarlos como tales y nos orientan hacia una respuesta diferente a la dada a otras violencias. Pero para entender el acoso, como para entender cualquier otro malestar relacional, necesitamos huir de la generalización y del etiquetado, que a menudo tapan los dramas reales que, sin duda, son siempre singulares. Por ello se hace necesario descubrir y destacar lo que tiene de específico cada situación de acoso y cada persona acosada, y no dejarse arrastrar por lo que la colectiviza como tal (ser víctima de bullying) y nos esconde su aspecto singular y subjetivo.

Los sujetos victimizados nos muestran que el objetivo básico del acoso no es otra cosa que un atentado contra la singularidad del individuo, reduciéndolo a lo que tiene de extraño para el otro que lo está acosando, que vive esta diferencia como insoportable. La máxima agresión no se sitúa en las acciones violentas recibidas (golpes, desprecios, marginación...) sino en la despersonalización (deshumanización) que consiga generar.

Por otra parte, convertirse en víctima, puede ser a veces la ocasión de no hacerse cargo de lo que le pasa a uno mismo, imputando la responsabilidad exclusiva al otro. También puede ser la ocasión para hacerse escuchar y para denunciar así un abuso. O servir, incluso, para mantener cierta dignidad cuando han jugado a quitársela toda. Con el fin de ayudar a la persona acosada -victimizada- a abrirse caminos, a inventar soluciones, a reencontrar la autoestima secuestrada, necesitamos mirarla, desde el principio, como la persona completa que es, y no sólo ver en ella la dimensión de víctima que se nos hace visible. Frente a la vivencia de la persona acosada como sujeto pasivo, sufriente, se trata de darle la palabra como sujeto, apelando a su responsabilidad, abriendo brechas que le devuelvan la dignidad como persona, desbrozando el camino para conseguirlo.

Atender al acosador nos obligará también a verlo en su singularidad. Después de hablar con ellos hemos podido escuchar en su relato los malestares previos a la manifestación de crueldad ejercida. Más allá de la firmeza y las medidas disciplinarias que la situación pueda requerir, afrontar la situación de forma consistente obliga a considerar también los aspectos subjetivos del agresor o, de otro modo, emergerán sin duda nuevamente. Dejaremos, entonces, de considerar el síntoma (la agresión, el acoso) como el problema, para pasar a considerarlo como un intento fallido de solución, que podremos cuestionar, pero que en ningún caso deberíamos ignorar, ya que es la forma como el agresor intenta afrontar y resolver su malestar.

Finalmente, también el grupo requiere una mirada singular. Para movilizar la relación entre los miembros o para destacar los valores compartidos, se hace necesario partir de las situaciones relacionales cotidianas, los acontecimientos formales e informales de cada día, dinamizándolos, y modificándolos a través de la actividad propia del grupo (con grupos de trabajo, grupos de juego, conversaciones sobre hechos...) y no sirviéndose de discursos generales sobre valores, disociados de lo que mueve el grupo a actuar de una u otra manera en su relación.

## **La escuela y la familia: escucharse y hablar**

Si hay un rasgo en común en muchas familias con hijos o hijas acosados, es el sentimiento de injusticia y de soledad que acompañan la frecuente sensación de no sentirse suficientemente escuchados por la escuela. Demasiado a menudo la complicidad necesaria entre familia y escuela para afrontar el acoso tarda en llegar, incluso en centros donde las familias tienen una participación activa y una relación en general fluida con el profesorado. Parece como si la inquietud expresada por la familia disparara de inmediato mutuos recelos, que generan reproches cruzados, en los que, en una dirección, se acusa a la escuela de pasividad y falta de atención al alumno y, en la otra, se reprocha una exageración del conflicto, que no parece tan manifiesto como expresa la familia.

Puede contribuir a ello el hecho de que, en muchas ocasiones, los primeros signos que desvelan el sufrimiento del acosado (llantos en solitario, negarse a salir de casa, evitar encontrarse con compañeros...) se hacen visibles en casa, cuando aún no han sido suficientemente vistos en la escuela. También que, en algunas ocasiones las escuelas afronten, más que en otros momentos, una presión a veces marcadamente fiscalizadora a cargo de algunas familias, en relación a los temas más diversos, lo que puede favorecer suspicacias y recelos. Pero, en cualquier caso, resulta del todo manifiesto que sin la máxima colaboración de una y otra parte, el afrontamiento del acoso está condenado al fracaso.

La escuela necesita conocer muchos detalles de la situación que le pueden haber pasado inadvertidos, y deberá escuchar lo que le puede aportar la familia, dejando de lado recelos sobre eventuales exageraciones. La familia tiene que poder contar con el apoyo de la escuela, ya que será allí donde se recogerá la información proveniente de los compañeros cercanos a los actores principales del acoso y, sobre todo, será allí donde se podrán activar cambios en la dinámica relacional, que eviten la continuidad del acoso.

## **Afrontando situaciones de acoso desde la escuela. Aspectos destacables**

Aunque existen protocolos de actuación y guías orientativas que pueden ayudar a afrontar la situación, algunas de las cuales se referencian en el apartado siguiente, me parece conveniente destacar algunas formas de actuación que pueden favorecer, o contrariamente entorpecer, el afrontamiento de una situación de acoso cuando está activa.

### **En relación a la atención al alumnado acosado (víctima) convendrá:**

- Prestar mucha atención a los eventuales avisos y comentarios de compañeros/as del alumno que puede estar siendo acosado. No menospreciarlos nunca. Habitualmente es muy difícil para los chicos y chicas hablar de ello, y hay que abrir puertas para facilitar la decisión de hacerlo.
- Expresar al alumno acosado, con claridad y convicción, la posición del centro respecto a las faltas de respeto, las agresiones, y todo tipo de conductas de acoso que se hayan producido. Destacar que el centro es totalmente contrario a este tipo de actuaciones y hará todo lo posible para detenerlas. No dejar espacio a la ambigüedad sobre la posición tomada.
- Acoger el malestar de la víctima de forma discreta, reservándole el lugar y el tiempo adecuados para hacerlo. Ser generosos e imaginativos respecto a quien pueda hacerse cargo de atenderle, a veces no es el tutor/a la persona con quien ha

mostrado mayor confidencialidad y convendrá respetar este hecho y ofrecer otras vías de comunicación.

- Atender siempre las solicitudes de intervención solicitadas por la familia en relación a posibles acosos, aunque puedan ser vistas inicialmente como "exageraciones" o como "miradas sesgadas". Recordar que un porcentaje muy alto de casos llegan por este camino.
- Prever la forma como se afrontará la situación con el grupo clase. Recordar que hay que mantener la máxima discreción en relación a las personas, sin abdicar en lo más mínimo en cuanto a la firmeza ante las actuaciones que se quieren rechazar.
- Prever las imprescindibles medidas de control y punitivas, que actuarán complementariamente al acompañamiento de los malestares.

**En relación a la atención al alumnado acosador y los seguidores/as convendrá:**

- Explicitar de entrada y sin ambigüedades la posición del centro respecto a las acciones observadas y respecto a las medidas a tomar.
- Averiguar lo antes posible las personas implicadas directa e indirectamente (agresor, seguidores, partidarios, espectadores ...)
- Cortocircuitar con diligencia los mecanismos de influencia del acosador. Favorecer otras alianzas entre los compañeros posicionados como espectadores, que favorezcan nuevos tipos de relaciones en el grupo clase. Actuar intensamente en este sentido desde la tutoría y desde cualquier actividad escolar.
- Desarrollar trabajo tutorial en el grupo clase dirigido a favorecer la expresión de emociones y la emergencia de empatía respecto al malestar ajeno.
- Mantener entrevistas individuales dirigidas a escuchar los eventuales agravios del acosador/a ofreciendo la ocasión de expresar con palabras su rabia y malestar.
- Adoptar las medidas oportunas de control y/o punitivas

**En relación a la atención a las familias del alumnado implicado convendrá:**

- Dar respuesta diligente a las demandas para tratar el tema. Convocar las entrevistas sin dilaciones, una vez se han solicitado.
- Recibir siempre a las familias de forma individualizada. Nunca en grupos de padres/madres, aunque lo pidan expresando buena voluntad. Estas entrevistas se ofrecen como padres de un alumno concreto, y no para tratar sobre la política de la escuela. Cuando tratamos malestares, es importante dar prioridad a los aspectos subjetivos y dejar para otros lugares y momentos el abordaje de temas de gestión o de política de centro.

- Escuchar con atención el malestar de las familias y expresar con claridad las líneas generales del tratamiento que se piensa dar a la situación, buscando su colaboración en aspectos que puedan ser útiles para la mejora (formas de actuar y de evitar hacerlo...). Mostrar una posición firme y sin ambigüedades respecto a las actitudes de ofensa o agresión identificándolas como línea de escuela.
- Dejar abierta la posibilidad de nuevos encuentros, y la voluntad de seguimiento compartido (no necesariamente frecuente).
- Evitar, en cualquier caso, los "encaramientos" entre familias de alumnado acosador y acosado. Mantener relación separada e individualizada con cada una de las familias. Sugerir que, de entrada, eviten encontrarse entre ellas para evitar escaladas de confrontación, dejando para un momento más avanzado del proceso la realización de cualquier encuentro.

## Algunas referencias de consulta

Afortunadamente la mayor sensibilización social de los últimos tiempos en relación al Bullying ha tenido importantes efectos en la generación de propuestas y recursos para afrontarlo. A estas alturas, familias y centros educativos pueden disponer de información, de programas preventivos y de orientaciones para la actuación, que han ido generando con acierto diferentes entidades y las propias administraciones públicas.

En nuestro entorno se puede recurrir a:

### [#aquíproubullying](#)

La web del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya ofrece, a través de este enlace, propuestas preventivas vinculadas a proyectos para la convivencia a desarrollar en los centros, así como módulos y recursos formativos para los centros educativos y también orientaciones específicas y protocolos de actuación ante las situaciones de acoso que se puedan detectar.

Se pueden consultar también webs de muchas otras entidades y proyectos, de entre las que hemos elegido algunas que pueden completar la anterior referencia.

### [Bullying.cat](#)

Se trata de una web creada por Jordi Collell y Carme Escudé, profesionales con largo recorrido de trabajo respecto al acoso y con multitud de publicaciones al respecto. Ofrece una amplísima información y recursos sobre el Bullying y sobre la forma de afrontarlo, así como referencias y enlaces para completar el conocimiento.

### [Programa de Tutoría entre iguales \(TEI\)](#)

Es un programa de convivencia institucional que implica a toda la comunidad educativa. Tiene una vocación marcadamente preventiva orientada a favorecer una educación inclusiva y no violenta y es desde esta perspectiva desde la que actúa preventivamente en relación al acoso. Fue creado por Andrés González Bellido y se ha desarrollado en gran cantidad de centros educativos

Para conocer otras propuestas más allá de nuestro entorno más próximo, se pueden consultar también:

[Stopbullying.gov](http://Stopbullying.gov)

Web del Gobierno Federal de los Estados Unidos sobre el Bullying. Tiene una información muy completa que ayuda a identificar las situaciones de acoso, así como orientaciones para afrontarlo. Se ofrece una versión en español.

[NON AU HARCELEMENT](http://NON AU HARCELEMENT)

Web del Ministère de l'Éducation Nationale francés. Ofrece recursos, guías pedagógicas y materiales de sensibilización, muy asequibles en relación al acoso.

## Para terminar

En este artículo se ha prestado especial atención a la etapa en que el acoso entre iguales presenta su cara más cruel, en el periodo en que se expresa más genuinamente y con mayor virulencia: la pubertad y la adolescencia. Al final de la Educación primaria y el inicio de la Secundaria (5º, 6º, 1º y 2º de ESO) se observa la mayor prevalencia de casos, manteniéndose en buena medida también en el segundo ciclo de la ESO, momento en que empieza a disminuir su presencia (ISEI-IVEI, 2012). Sin embargo, en cursos anteriores de la Educación Primaria se observan ya conductas acosadoras que, aunque no suelen mantenerse con la misma persistencia, ni mostrar el mismo impacto, no por ello deberían desconsiderarse. La forma en que se afronten entonces (por ejemplo en 3º de primaria, donde a menudo comienzan a asomarse actitudes ofensivas insistentes) favorecerá o evitará que estas conductas terminen consolidándose como graves acosos en la etapa posterior, a la que nos hemos referido.

Del mismo modo, desarrollar proyectos preventivos generales de centro, para la convivencia y el abordaje de los conflictos, se revela como una necesidad imperiosa si se quiere trabajar para el futuro del alumnado y para favorecer una cultura defensora de la convivencia respetuosa entre las personas, más allá de sus singularidades y diferencias. Los límites de este artículo no han permitido desarrollar con detalle propuestas en este sentido. No tenemos ninguna duda, sin embargo, sobre la importancia de esta educación preventiva y habilitadora, que se puede llevar a cabo, además, tanto desde casa como desde los centros educativos. Tendremos que hablar de ello en una próxima ocasión. De momento insistimos en la invitación a consultar las referencias mencionadas, donde se pueden encontrar ideas y sugerencias al respecto.

Aunque pensamos que el deseado riesgo cero no deja de ser una fantasía propagandística, ya que, como hemos descrito, las muestras de acoso seguirán existiendo, lo que sí está en nuestras manos -en las manos del sistema educativo, de cada centro y de cada familia- es generar estructuras de protección, tanto preventivas como de respuesta y afrontamiento, que hagan el Bullying mucho menos pernicioso, consiguiendo reducir su impacto y duración. No olvidemos, además, que la gravedad de los efectos del acoso no



se mide por los hechos que en sí que se producen, sino, como en cualquier otro fenómeno traumático, por la lectura que a posteriori hacen tanto el acosador como la víctima, por la significación atribuida y el goce que se asocie. Por ello, la forma como se consigan cerrar las situaciones de acoso tiene, sin duda, una gran importancia.

Y, para terminar, un último apunte: al igual que la generación del Bullying es un proceso colectivo, buscar la salida deberá implicar también a toda la comunidad. Este es el camino elegido desde el inicio del artículo.

## Referencias bibliográficas

- Arent, H. (2003) La crisis de la educación, en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Península
- Bosch, L. (2016) *La ràbia* Barcelona: Ara Llibre
- Collell, J., y Escudé, C. (2004), Rol de les emocions en els processos de maltractament entre alumnes. *Àmbits de Psicopedagogia*, 12, pp 21-26
- González, A. (2015) Programa TEI Tutoria entre iguales, *Innovación educativa*, 25. pp. 17-32
- ISEI-IVEI (2012). *El maltrato entre iguales en primaria y secundaria*. Gobierno Vasco.
- Musil, R. (1984) *Las Tribulaciones del estudiante Törless*. Barcelona: Seix Barral
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ubieto, J.R., Almirall, R., Aramburu, L., Ramírez, L., Roldán, E. i Vilà, F. (2016). *Bullying. Una falsa salida para los adolescentes*. Barcelona: NED ed.
- Vila-Sanjuán, S. (2014). *El club de la escalera (Teatro contra el bullying)*. Barcelona: Plataforma editorial.

## Referencias sitios web

- [#aquíproubullying](#) Publicado por XTEC (Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya). Recuperado en <http://xtec.gencat.cat/ca/centres/projeducatiu/convivencia/aquiproubullying>
- [Bullying.cat](#) Publicado por Jordi Collell i Carme Escudé. Recuperado en <http://bullying.cat/>
- [NON AU HARCÈLEMENT](#) Publicado por el Ministère de l'Éducation Nationale. Francia. Recuperado en: <https://www.nonaharcelement.education.gouv.fr/>
- [Programatei.com](#) Publicado por Equipo Programa de Tutoria entre iguales (TEI). Recuperado en: <http://programatei.com/>
- [Stopbullying.gov](#) Publicado por: Gobierno Federal de Estados Unidos. Departamento de salud y Servicios Humanos de los EEUU. Recuperado en: <https://espanol.stopbullying.gov/>

**Nº48 (3a. época) mayo 2018 p. 24-39**

ISSN: 2339-7454

Creative Commons BY-NC-ND

[www.ambitsaaf.cat](http://www.ambitsaaf.cat)

### **Notas**

[1]Este artículo, más allá de partir de la experiencia profesional del autor en el seguimiento psicopedagógico del acoso entre iguales, se hace eco de la investigación y las reflexiones compartidas a raíz de la preparación del libro [Bullying. Una falsa salida para los adolescentes](#) (2016) del cual es co-autor.

**Correspondencia con el autor:** *Ramon Almirall Ferran* E-mail: [ralmiral@xtec.cat](mailto:ralmiral@xtec.cat)